



Dependencia: Tesorería Municipal
Área: Dirección de Egresos y Finanzas
Oficio: MT/TM/DEyF/SPF/0002/2026

Asunto: Suficiencia Presupuestal

Tulum, Q. Roo, 28 de enero de 2026

LIC. HUGO RICARDO MENDOZA GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE TULUM
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número MT/OIC/DG/026/2026 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 8 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum vigente; por este medio, me permito comunicarle que cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación del **SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN MATERIA DE DESEMPEÑO. FINANCIERA Y OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.** Proveniente de Recursos Fiscales (RF), en lo que respecta a los meses de febrero a abril de 2026. A continuación, se describe:

ENTIDAD	PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	MES
1101	481	3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 2,700,000.00	FEB-ABRIL 2026.
TOTAL				\$ 2,700,000.00	

Lo anterior, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la referida contratación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM,
 QUINTANA ROO



ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.

TULUM, QUINTANA ROO

RECIBIDO
 28 ENE. 2026
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada – Tesorero Municipal
 C.c.p. Minutario